

N° 022-2021

Santiago, 15 de marzo 2021

INSCRIPCION R.V.S. N° 0497

**SEÑORES
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE**

Ref.: Modificación aviso Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por carta de fecha 25 de febrero pasado informamos a Uds., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 18.046, que el directorio adoptó el acuerdo de citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 2021 a las 09:00 horas y que la reunión se llevaría a efecto presencialmente en Avda. Vitacura 2727, Las Condes, Santiago, Hotel DoubleTree, Salón Astoria C, y también vía remota utilizando sistema de videoconferencia.

Sin embargo, atendida las nuevas restricciones impuestas por la autoridad sanitaria, especialmente en lo que se refiere a la celebración de reuniones, la Junta solo podrá llevarse a efecto en la modalidad no presencial o remota.

Hacemos presente a Uds. que el primer aviso de citación, que aparece publicado en el Diario Financiero edición del 15 del presente, se informa a los accionistas de la alternativa de participar en forma presencial y también no presencial o remota. Sin embargo, las siguientes publicaciones que aparecerán los días 16, 17 y 18 de marzo en el mismo medio, informarán a los accionistas que solo podrán participar en la Junta respectiva vía no presencial o remota. También en la carta citación a Junta, que se despacha a los accionistas con esta misma fecha, informa que solo es posible participar en la reunión vía no presencial o remota. Igual información se publica en el sitio web de la compañía en la sección Junta de Accionistas.

Atentamente,

**Paulo Bezanilla Saavedra
Gerente General
BESALCO S.A.**

RLS/PBS/spg